



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO  
E INFRAESTRUCTURA**  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
Equipo Planificación Regional  
Interno N° 022- 3172 -2011  
Carátula N° 008062 del 08.11.2011.

**5756**

ORD. N° \_\_\_\_\_/

ANT.: Su presentación del 07.11.2011.

MAT.: SAN BERNARDO: Informa Conjunto Habitacional Lomas de Nos.

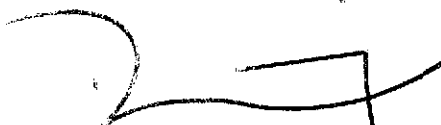
SANTIAGO, 14 de Noviembre de 2011

DE : SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SRA. INGRID HEUCHERT S.

1. Por presentación individualizada en el Antecedente, se solicita un pronunciamiento respecto del Conjunto habitacional Lomas de Nos, correspondiente a un proyecto de Condominio Tipo A acogido a la Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria, emplazado en terreno adyacente al Cerro Negro, con parte del predio en zona urbana y parte en Área Rural, cuyo Permiso de Edificación consigna entre otros, la emisión de un informe favorable de esta Secretaría Ministerial, previo a la recepción de las obras.
2. De acuerdo a lo señalado en Permiso de Edificación N° 02/2011 y en plano correspondiente al Expediente 02/11., aprobado por la Dirección de Obras de San Bernardo, con fecha 06.01.2011; la parte del predio emplazada en área rural, al Oriente del Limite Urbano, no consulta obras de urbanización ni edificación.
3. En atención a que no se consultan obras de urbanización ni edificación en la parte del predio emplazado en el área rural y en tanto el propietario no manifieste su interés por subdividir la porción que se genera como efecto jurídico del Permiso de Edificación, corresponde que una vez terminadas las obras contempladas en el Permiso de Edificación, se solicite la recepción de las obras a la Dirección de Obras Municipales, quien debe otorgarla conforme la presentación de los antecedentes señalados en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC).

Saluda atentamente a usted,

  
**MARISOL ROJAS SCHWEMMER**  
ARQUITECTA  
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA  
DE VIVIENDA Y URBANISMO

FBP /PAA /MSD /gjs.

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: Sra. Ingrid Heuchert S.  
Dirección: Av. Kennedy 5749 Of. 3206  
Fonos 6387800 / 6328330.
- C/Copia Dirección de Obras Municipales de San Bernardo
- Secretaria Ministerial Metropolitana de V y U.
- Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
- Equipo Planificación Regional
- Ley de Transparencia Art. 7/g.
- Archivo.